

Las luchas por nuestra reproducción social: debates teóricos y combates sociales*

Paula VARELA

Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL) del CONICET. Coordinadora del Colectivo de Investigación de las Trabajadoras y los Trabajadores en la Argentina actual (CITTA) del IEALC

paula.varela.ips@gmail.com

La discusión sobre la “reproducción de la vida” bajo el neoliberalismo ha ido cobrando peso en el campo de los debates académicos y también políticos. Debemos buena parte de ello a la Nueva Ola Feminista y su potencia para poner en agenda una serie de preguntas que tiene larga trayectoria en el movimiento de mujeres, particularmente, en sus expresiones de izquierdas, anticapitalistas, socialistas: ¿cuáles son las condiciones en que se reproduce la vida (humana) en el capitalismo?, ¿quién carga con el trabajo de sostener la vida y qué “valor” tiene ese trabajo para la sociedad?, ¿cuál es la relación entre la opresión que sufrimos las mujeres y el hecho social de que seamos nosotras quienes realicemos ese trabajo?

Pero la centralidad que viene cobrando la pregunta por la “reproducción de la vida” también se la debemos al propio capitalismo y la enorme crisis de reproducción social que ha engendrado y que estalla hoy bajo diversas formas. Sin dudas, la pandemia de COVID-19 ha mostrado esa crisis sin anestesia, colocando frente a nuestros ojos la contradicción que Susan Ferguson (2021) llamó entre la “producción de la vida” y la “producción de la muerte” (*life-making vs. death-making*). Pero ya antes del estallido de la pandemia veníamos asistiendo, a nivel global, a una diversidad de luchas sociales emergidas de esta crisis de reproducción social: contra la precarización laboral y pauperización de la vida; contra el ajuste sistemático de los servicios públicos; contra la segregación y violencia institucional a las “vidas que no importan”; contra los procesos de desposesión de recursos naturales a las comunidades; contra las respuestas estatales a las migraciones forzadas.

* **Cómo citar:**

Varela, Paula (2023). Las luchas por nuestra reproducción social: debates teóricos y combates sociales. *Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 23(2), r2302.

En este artículo propongo una reflexión sobre la reproducción de la vida bajo el neoliberalismo desde la perspectiva de la Teoría de la Reproducción Social. Para ello, divido el artículo en tres partes. La primera, presenta una definición de la Teoría de la Reproducción Social como teoría crítica del capitalismo que coloca en el centro del análisis (teórico, empírico y político) las contradicciones inscriptas en el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo (y de las vidas que la portan) en tanto proceso diferenciado pero indisoluble de la producción de valor. En este sentido, la teoría de la reproducción social se presenta aquí como una teoría de la relación entre producción y reproducción, y es de la comprensión de dicha relación que emerge una crítica radical al capitalismo. La segunda parte ofrece una definición de a qué nos referimos con “luchas por la reproducción social” con el fin de delinear sus contornos, volverlos reconocibles, sin por ello perder la diversidad de formas que asume. Para ello establecemos tres tipos de luchas que permiten identificar protagonistas, territorios y alcances, y remarcar la posición estratégica que ocupan las trabajadoras que garantizan la vida. La tercera, para cerrar, propone una reflexión sobre el feminismo como expresión y combate a la crisis de reproducción de la vida y, por ende, como movimiento que excede la lucha por los derechos de las mujeres y se sumerge en la disputa (estratégica) por el derecho a establecer las condiciones de nuestra reproducción como clase-que-vive-del-trabajo.

La reproducción social como teoría crítica

La discusión sobre la reproducción social en el campo del feminismo implica, desde el vamos, una precisión: no nos referimos al conjunto de procesos involucrados en la reproducción de la sociedad capitalista como un todo, sino al conjunto de procesos involucrados en la reproducción de la fuerza de trabajo y de la vida que la porta. Esta diferenciación, es lo que Barbara Laslett y Johanna Brenner (1989) llamaron la distinción entre “reproducción societal” y “reproducción social”. Es decir que, cuando hablamos de reproducción social estamos refiriéndonos a esta acepción “acotada” aunque, como veremos, sumamente compleja (y en disputa).

Uno de los momentos más ricos de la discusión sobre la reproducción social fue la Segunda Ola Feminista y, particularmente, lo que se conoció como “el debate sobre el trabajo doméstico” al interior del feminismo marxista y socialista. Con el puntapié del temprano texto de Margaret Benston (1969) “The Political Economy of Women's Liberation”¹, el debate sobre el trabajo doméstico involucró intelectuales y activistas de la talla de Mariarosa Dalla Costa, Selma James, Jean Gardiner, Christine Delphy, Wally Secombe, entre otras/os.

¹ Es interesante señalar que, en forma simultánea y aparentemente sin conocimiento mutuo, en Latinoamérica, Isabel Larguía y John Dumoulin (residentes en la Cuba post revolución) publicaban el texto “Por un feminismo científico” (1969) en el que analizan el “trabajo invisible” de las mujeres y su carácter indispensable para la producción de valor y plus-valor, y distinguen tres tipos de trabajo invisible: la reproducción estrictamente biológica, la educación y cuidado de la descendencia, las personas ancianas y enfermas; la reproducción de la fuerza de trabajo consumida diariamente. Para una trayectoria de de Larguía y Dumoulin, véase el libro de Mabel Bellucci y Emmanuel Theumer (2018).

A 40 años de aquella discusión, y a partir de una importante serie de producciones y publicaciones, hoy podemos diferenciar tres perspectivas que comparten la importancia de colocar en el centro de sus análisis el concepto de reproducción social (tanto para comprender la opresión de las mujeres como para comprender el capitalismo en su conjunto), aunque presentan diferencias respecto de los modos de concebirla. La perspectiva autonomista (o post operaísta), que cuenta con autoras como Silvia Federici (2013) y Alessandra Mezzadri (2019), y que han desarrollado nociones como la de “los comunes” o “lo común”². La perspectiva de la “economía feminista”, con autoras como Amaia Pérez Orozco (2014), Cristina Carrasco (2016) o Corina Rodríguez Enríquez (2015) y las nociones de “sostenibilidad de la vida” o “crisis de los cuidados”. Y la perspectiva de la Teoría de la Reproducción Social (TRS), con autoras como Tithi Bhattacharya (2017), Susan Ferguson (2020) o Cinzia Arruzza (Arruzza y Bhattacharya, 2020), que inscriben sus desarrollos en el campo del marxismo y concentran la mirada en las formas que asume la relación (contradictoria) entre lo que sucede en el ámbito de la producción (y explotación de la fuerza de trabajo) y el de la reproducción de esa fuerza de trabajo que es, por definición, inseparable de las y los trabajadores que la portan.

Situada en esta última perspectiva, cuyos trazos fundamentales fueron delineados por Lise Vogel ([1983] 2013) en su libro *Marxismo y opresión de las mujeres. Hacia una teoría unitaria*³, quisiera señalar una serie de elementos que configuran a la TRS como una teoría que es, al mismo tiempo, una teoría feminista, una teoría sobre los contornos y texturas de la clase trabajadora, y una teoría crítica del capitalismo que pone el foco en su irreductible tendencia al empobrecimiento (e incluso destrucción) de nuestras posibilidades de reproducción social y, por ende, postula la necesidad de combatirlo sin ambages.

El primer elemento tiene que ver con la diferenciación entre “reproducción social” (como el conjunto de procesos que permiten la reproducción de la fuerza de trabajo) y “trabajo de reproducción social” en tanto todas las tareas (sumamente feminizadas) que son necesarias para producir y reproducir la vida y, con ella, esa fuerza de trabajo como mercancía única e indispensable para el sistema capitalista. Esta diferenciación permite destacar una primera complejidad: bajo el capitalismo, la reproducción de la vida es también (y lamentablemente) la reproducción de la fuerza de trabajo como mercancía, porque quienes no tenemos capital (o renta) estamos condenadas a vender nuestra fuerza de trabajo para poder vivir (si no logramos venderla, depender de otra persona que sí lo haga o del Estado y sus reducidas políticas sociales). La propia lógica (de expropiación y explotación) del capitalismo, es la que nos impone esa condena. En este

2 Véase el dossier publicado en la revista *Radical Philosophy*, en 2019, “Social Reproduction Theory. History, issues and present challenges”. Para una crítica, véase Paula Varela (2020).

3 Publicado por primera vez en 1983, en 2013 *Historical Materialism* elaboró una reedición con un excelente estudio introductorio de Susan Ferguson y David McNally. En 2022 ha salido la edición francesa y la brasileña y este año saldrá publicada la versión en castellano.

sentido, la reproducción de la fuerza de trabajo depende de dos tipos de procesos diferenciados pero indisociables: el trabajo de reproducción social llevado a cabo muy mayoritariamente por las mujeres para garantizar la vida y lo que sucede en el ámbito de la producción (las condiciones en que se vende, se explota e incluso se expulsa del mercado a la fuerza de trabajo), porque de allí surgen los medios (salario o remuneración) para garantizar nuestra vida. Considerar que la reproducción de la vida se resuelve o puede resolverse exclusivamente en el ámbito de la reproducción social (dislocándolo del ámbito de la producción) es desconocer el carácter indispensable que tiene la mercancía fuerza de trabajo para la acumulación de capital y, por ende, para el capitalismo. En sentido contrario a esta ilusión, el neoliberalismo no sólo ha reforzado la indispensabilidad de la fuerza de trabajo para su propia supervivencia⁴, sino que ha pegado una vuelta de tuerca más en esta relación social: aun vendiendo nuestra fuerza de trabajo no logramos garantizar nuestra reproducción social. La expansión del fenómeno de “los trabajadores pobres” ya no sólo en los países de la periferia (como América Latina) sino en los países centrales, es muestra de esto (y es una dimensión de la crisis de reproducción social actual).

El segundo elemento tiene que ver con la importancia de identificar los diversos ámbitos en los que se lleva a cabo el trabajo de reproducción social (siempre a cargo muy mayoritariamente de las mujeres): el hogar (esa morada oculta de la morada oculta) y las comunidades⁵; el ámbito público (escuelas, hospitales, residencias, etc.) y el ámbito privado mercantilizado (la denominada industria de la educación, la salud, los cuidados, la limpieza como nichos cada vez más relevantes de acumulación de capital). Esto significa una ampliación de la mirada respecto de este trabajo fuertemente feminizado que, si bien sigue teniendo al hogar y la familia en el centro, excede ese *locus* específico, se imbrica en el ámbito del trabajo remunerado feminizando también sectores del mercado

4 Como en todo período de crisis, en la actualidad ha vuelto a ponerse de moda la narrativa del “fin del trabajo”, ya sea en su versión optimista, que pone el énfasis en que el capitalismo ha avanzado tanto en su desarrollo tecnológico que el trabajo humano será desplazado por nuevas tecnologías que tienden a reemplazarlo; como en su versión pesimista, que señalan que el actual “capitalismo de las finanzas” (y de las deudas) ya no requiere, para acumular capital, la explotación de la población disponible y por lo tanto vamos a un escenario ineluctable de desempleo masivo. Sin embargo, un análisis detallado de la situación de las y los trabajadores a nivel mundial muestra que, lejos de desaparecer, la clase que vive del trabajo se expande, se precariza y se pauperiza (Gutiérrez Rossi y Varela, 2023).

5 Podría considerarse que el ámbito socio-comunitario constituye un cuarto espacio de reproducción de la vida, el cual cobra cada vez más peso acicateado por la crisis de reproducción social y el “estallido” de los hogares. Dentro de la perspectiva de la economía feminista estos cuatro ámbitos configuran el llamado “diamante de los cuidados”. Aquí prefiero colocarlo como una forma del hogar por una doble consideración: porque es un error concebir el hogar como equivalente del modelo de “familia burguesa”, como sostienen las feministas negras, la noción de hogar/familia ha adoptado diversas modalidades que incluyen lo comunitario desde hace mucho tiempo; y porque es necesario mirar con suma atención y perspectiva crítica lo que hoy se considera como trabajo de reproducción socio-comunitario debido a que, como sucede con la denominada “economía popular” en Argentina, este trabajo asume cada vez más la forma de una política estatal de reproducción de la fuerza de trabajo a través de subsidios y transferencias directas. Política sumamente contradictoria en la medida en que “descarga” en las comunidades pauperizadas (y básicamente en las mujeres de las comunidades) la garantía de la reproducción de la vida (comedores populares, merenderos, apoyo escolar, cuidados, etc.) a un bajísimo costo, legitimando una reproducción diferenciada de la fuerza de trabajo.

de trabajo, y asume distintas formas e institucionalidades según el momento del capitalismo que se trate y el entramado socio-institucional en que esté inmerso. Para comprender lo que sucede hoy con el trabajo de reproducción social (y su crisis) es necesario mirar todos estos ámbitos y sus articulaciones. Como veremos más adelante, esto permite también analizar la posición estratégica que tienen las trabajadoras de la reproducción social asalariada en la actualidad.

El tercer elemento, tiene que ver con destacar que el trabajo de reproducción social es una de las formas en que el capital se garantiza la disponibilidad de fuerza de trabajo, pero no la única: entre las otras se encuentran la migración, los procesos de desposesión material (a través de expropiaciones de recursos naturales o a través de la deuda) pero también política (políticas de documentación e indocumentación), las formas de trabajo forzado (esclavitud, trata de personas, cárceles, etc.). Esto resulta muy importante porque coloca el problema de la reproducción de la vida en el corazón de un debate más amplio sobre los mecanismos de dominación, sumamente violentos, con los que el capitalismo resuelve su necesidad de contar con fuerza de trabajo disponible (para su explotación). Por ende, vincula a la TRS directamente con los análisis sobre la racialización, la colonialidad, las políticas migratorias, la violencia policial e institucional. Todas estas dimensiones pasan a formar parte necesaria del debate sobre la reproducción de la vida porque son parte, ineludible, de las formas específicas e históricas en que se produce y reproduce la fuerza de trabajo. Son aspectos *necesarios* de la morfología de la clase-que-vive-del-trabajo, para usar la imagen del sociólogo brasileño Ricardo Antunes (2005).

Es la comprensión de todos estos procesos involucrados en la reproducción de la vida que transforman a la TRS en una teoría feminista sobre la opresión de las mujeres en el capitalismo a partir del análisis del carácter necesario y devaluado del trabajo de reproducción social y sus consecuencias en la construcción de relaciones de dominación; una teoría sobre la clase trabajadora a partir del análisis de los procesos histórico-concretos a través de los cuales se produce y reproduce la fuerza de trabajo de forma generizada, racializada, sexuada, desposeída, expropiada, "discapacitada"; y una teoría crítica del capitalismo que coloca en el centro la lucha por ejercer nuestro derecho a decidir las condiciones de nuestra propia reproducción social.

Las luchas por la reproducción social: protagonistas, territorios y alcances

A partir de esta perspectiva teórica quisiera enfocarme en el análisis de una serie de luchas con características específicas, que denominamos "luchas por la reproducción social". Voy a presentar aquí una suerte de tipología que tiene un triple objetivo: resaltar la importancia social y política de estas luchas en el marco de la severa crisis de reproducción social que atravesamos; identificar contornos y diferencias a los fines de pensar sus potencialidades; y establecer los vínculos (y posibles articulaciones) que estas lu-

chas presentan para pensar su inscripción en el conjunto de luchas sociales que vienen produciéndose en los últimos años a nivel mundial.

El primer tipo de luchas por la reproducción social es el que denominamos “luchas de la reproducción social asalariada” y refiere a aquellos conflictos y huelgas que se llevan a cabo en las instituciones (públicas o privadas) de la reproducción social como los hospitales, escuelas, residencias de adultos mayores. Las luchas en estos sectores (principalmente protagonizadas por mujeres) vienen cobrando fuerza en los últimos años al calor de tres procesos combinados. Por un lado, el crecimiento relativo de la población trabajadora en este sector de los servicios. Como señalan distintos autores (Benanav, 2021; Smith, 2020; Antunes, 2018; Moody, 2017; Silver 2003) que analizan las modificaciones en la morfología de la clase trabajadora, lo que se observa en términos globales, con diversas dinámicas por región y país, es un aumento relativo del sector servicios. Dentro de este heterogéneo sector, una de las ramas que más ha crecido ha sido la de la reproducción social asalariada, la cual presenta las características generales del sector servicios y características particulares del trabajo de reproducción social. Las generales es que es un sector de baja productividad y alta carga intensiva de trabajo. Las particulares es que es un sector extraordinariamente feminizado y de bajos salarios, sobre todo si se tiene en cuenta la alta cualificación que requiere buena parte de este trabajo⁶ (educación, salud y cuidados). El otro proceso que opera acicateando las luchas en este sector son los ajustes vía recorte presupuestario, terciarización, subcontratación o privatización, en el caso de las instituciones públicas; y vía precarización del empleo y de las condiciones de trabajo con aceleración de los ritmos, aumento de *ratio*, inclusión de nuevas tareas (polivalencia), recorte de insumos tanto en instituciones públicas como privadas. Esto ha hecho que, en la gran mayoría de las luchas, se combinen reclamos laborales por condiciones de trabajo y salario, y reclamos “más allá de lo estrictamente laboral” por la calidad del servicio prestado. Por último, quiero señalar otro proceso que, aunque menos evidente, también debe tenerse en cuenta a la hora de analizar el aumento de la conflictividad en el sector: la Nueva Ola Feminista, su cuestionamiento a la desvalorización del trabajo de cuidados y su reivindicación como un trabajo indispensable para la reproducción de la vida, pero también para la reproducción del capital y de la

⁶ Esto último es importante porque existe una retroalimentación entre el carácter feminizado del trabajo de reproducción social, sus bajos salarios y la descalificación de su tarea por parte del Estado y del mercado. Al ser un trabajo que, en el capitalismo, ha sido históricamente asignado a las mujeres en el ámbito privado del hogar (y, por ende, no remunerado) al momento de su asalarización sigue los patrones de un trabajo devaluado (incluso en los casos en que es llevado a cabo por varones). A eso se suma el hecho de que suele ser considerado un trabajo de baja calificación siendo que, por el contrario, requiere una serie de capacidades que lleva mucho tiempo adquirir. Buena parte de ese aprendizaje se lleva a cabo en el hogar (y es parte de la reproducción generizada de la fuerza de trabajo que desarrolla habilidades diferenciadas para varones y mujeres) y está sometido a lo que Daniele Kergoat (2003) llama la “naturalización de las calificaciones de las mujeres”, es decir, considerar que ciertas calificaciones adquiridas son, en realidad, “naturales” y, por ende, menos valorables. Pero otra parte (importante) se lleva a cabo en instituciones formales de aprendizaje cuyas calificaciones están devaluadas por el propio Estado, además de por el mercado: magisterios, escuelas de enfermería, auxiliares de salud, acompañantes terapéuticas, trabajadoras sociales, cuidadoras.

sociedad capitalista en su conjunto. Sin afirmar aquí que las luchas y huelgas en este sector tienen una impronta feminista *per se*, lo que implicaría atribuirles una direccionalidad que no necesariamente aparece, aunque muchas veces sí se expresa de forma abierta, sí es preciso decir que la Nueva Ola Feminista (y su capacidad para establecer agenda pública) ha ayudado a profundizar la contradicción entre el carácter necesario de este trabajo (esencial como se denominó en la pandemia) y el carácter “descartable” de las y los trabajadores que lo llevan a cabo tanto para el Estado como para las instituciones privadas. En síntesis, el aumento de la conflictividad en el sector de la reproducción social asalariada debe pensarse en el marco de un aumento de la cantidad de trabajadores del sector, un ajuste que impacta en las condiciones de empleo, trabajo y calidad del servicio, y una revalorización (relativa) de este trabajo fuertemente feminizado a partir los tópicos que coloca en agenda el feminismo.

Estas luchas de la reproducción social asalariada presentan una particularidad derivada de la ubicación específica que tienen estas trabajadoras/es y que repercute en forma directa en su “poder de clase”: su posición privilegiada ya no en el sistema económico-productivo (como podría pensarse para sectores estratégicos como la logística o ciertas industrias) sino en la condición de posibilidad de este sistema económico-productivo: la reproducción de la fuerza de trabajo. Como es sabido, la pregunta por las fuentes de poder⁷ de las/los trabajadores es un clásico de la sociología del trabajo y también del marxismo, y puede considerarse ya clásica también la distinción elaborada primero por E.O. Wright (2000) y luego por Beverly Silver (2003) entre el poder estructural, derivado de la posición de las/os asalariados en el sistema económico, el cual abre la posibilidad de interrumpir o restringir la acumulación de capital, y el poder asociativo, derivado de la unidad de las/los trabajadores y la conformación de organizaciones obreras, ya sea que asuman formas más sindicales o más políticas. Lo que quiero plantear aquí es la necesidad de incorporar al análisis una tercera categoría: la posición socio-reproductiva como fuente específica y diferenciada del poder de la-clase-que-vive-del-trabajo. Con posición socio-reproductiva me refiero a la ubicación que tienen las/los trabajadores asalariados⁸ que cumplen tareas en el sistema institucionalizado de reproducción de la fuerza de trabajo ya sea público o privado (salud, educación, cuidados). Esta ubicación implica una fuente de poder específica que deviene de la posibilidad de afectar en forma directa las

7 A diferencia de otras autorías, prefiero hablar de “fuentes de poder” y no de “recursos de poder” para destacar que, dado el carácter relacional del poder de la clase trabajadora (siempre en términos antagónicos con el capital), no existen tales cosas como “recursos” disponibles (cual baraja de medios) sino que estas fuentes de poder se transforman (o no) en recursos de la clase trabajadora en función de las estrategias que ésta se dé en su relación con el capital.

8 Dado que, como señalamos más arriba, una buena parte del trabajo de reproducción social se lleva a cabo en forma no remunerada en el ámbito del hogar y en las comunidades, es importante señalar que cuando me refiero a la posición socio-reproductiva como fuente de poder de la clase trabajadora estoy refiriéndome específicamente a las y los trabajadores que realizan dicho trabajo en forma asalariada en las instituciones de reproducción social como las educativas, de salud y de cuidados. Como veremos más adelante, las otras formas de trabajo de reproducción social también implican una fuente de poder (que puede observarse, por ejemplo, en la consigna feminista “si nosotras paramos, se para el mundo”) que operan en otro tipo de “luchas por la reproducción social”.

condiciones de la reproducción de la vida del conjunto de las y los trabajadores. Allí reside el núcleo duro de la particularidad de esta posición de las/os trabajadoras y, en consecuencia, de su fuente de poder de clase: ese trabajo que produce y reproduce la vida, al hacerlo, produce y reproduce la mercancía más preciada (siempre para el capital), la fuerza de trabajo. La afectación en la producción y reproducción institucionalizada de la fuerza de trabajo suele tener impactos indirectos sobre la acumulación de capital⁹ (a diferencia de lo que sucede con huelgas en la logística o la industria) pero directos en las familias trabajadoras y, a través de ellas, en la comunidad, y afecta lo que es considerado un derecho (pese a estar bajo el fuego constante de las políticas de ajuste neoliberal): el derecho a la vida bajo la forma de los derechos a la educación, la salud y la asistencia a quienes están en situación vulnerable.

Esto configura una particularidad de suma importancia: el hecho de que las instituciones en las que se lleva a cabo este trabajo combinan en tiempo y en espacio, por los propios rasgos del trabajo de producir y reproducir la vida, *necesidades de las/los trabajadoras* en tanto asalariados con necesidades de las/los trabajadores en tanto clase-que-vive-del-trabajo, es decir, de la clase trabajadora en su conjunto (no solo su fracción asalariada). Las instituciones de la reproducción social son territorios anfibios y, por ende, potenciales nodos de articulación de luchas de la producción y la reproducción. Y eso puede ser sumamente explosivo porque abre la posibilidad de una contra-tendencia a las luchas corporativas (que son la estrategia mayoritaria de las organizaciones sindicales) y su reemplazo por el debate acerca de cómo organizar luchas de clase que, por el contrario, articulen demandas de forma transversal. El poder socio-reproductivo que detentan las y los trabajadores de la reproducción social asalariada presenta, como parte de sus características, la posibilidad de hilvanar demandas que hoy aparecen dicotomizadas (las del trabajo asalariado y la de la reproducción social) no de manera arbitraria ni basada puramente en principios de solidaridad de clase (que son necesarios) sino de manera orgánica. Son las características objetivas de estas particulares instituciones de reproducción y del trabajo que allí se lleva a cabo, las que abren la posibilidad de dicho hilván. Y este carácter orgánico está dado porque las condiciones de trabajo de las/os asalariados/as que allí despliegan su fuerza de trabajo, están indisociablemente unidas a las condiciones en que se reproduce la vida de las y los trabajadores usuarios de esos servicios. Esa indisociabilidad propia de ese trabajo concreto, abre la posibilidad, en el terreno de la acción colectiva de la clase trabajadora, de enlazar demandas en una lucha común.

Claro está que la concreción o no de esa posibilidad no se dirime en el terreno de la fuente de poder sino en el de las estrategias políticas de las organizaciones de la clase trabajadora (las sindicales pero también las feministas), y en la posibilidad de comprender (teóricamente pero, sobre todo, políticamente) que el derecho a definir las condicio-

⁹ Excepto en el caso de instituciones privadas en las que una huelga (como en cualquier otro territorio de explotación) implica la interrupción de la producción de valor.

nes de nuestra propia reproducción social es una demanda que atraviesa al conjunto de la clase-que-vive-del-trabajo, con su enorme heterogeneidad racial, sexual, de género, de origen migratorio, de pertenencia comunitaria, de capacidades. Ese derecho, que apunta al corazón del capitalismo porque impacta articuladamente en el ámbito de la producción y la reproducción social, es el derecho a moldear no sólo las condiciones materiales de nuestra reproducción, sino las subjetivas, afectivas, morales.

Algo de ese poder socio-reproductivo se ha puesto de manifiesto en procesos huelguísticos diversos como la *Teachers' Spring* en Estados Unidos en 2018 o las huelgas docentes en Chicago en 2019, cuando como parte de las demandas de la lucha cobra relevancia el fin del racismo en las escuelas o el derecho a una alimentación digna de las poblaciones relegadas como la negra y la latina. También en las huelgas de las trabajadoras de residencias de adultos mayores organizadas en el ELA en País Vasco en 2016/2017 cuando ponen sobre la mesa la imposibilidad de brindar una atención digna debido al nivel de la ratio; o en la huelga de la salud en la provincia de Neuquén (Argentina) en 2021, cuando conforman una "inter-hospitaria" (organización asamblearia que reúne los distintos hospitales de la región) con el apoyo activo de la población.

El segundo tipo de luchas por la reproducción social son aquellas que involucran a las trabajadoras de la reproducción social no remunerada, particularmente al trabajo de las mujeres en el hogar y en las comunidades. Este tipo de luchas han sido puestas de relieve, especialmente, por el Paro Internacional de Mujeres que se desarrolla desde 2017 en adelante a nivel mundial los días 8 de marzo. Esta huelga, que tiene antecedentes inmediatos y mediatos en el movimiento feminista global¹⁰, tiene la particularidad de resignificar la huelga; pensarla más allá de los lugares de trabajo (y del circuito de la producción); y reconfigurarla como un cese de actividades ya sea que éstas estén remuneradas (y reconocidas, por ende, como trabajo), ya sea que éstas no estén remuneradas y aparezcan, entonces, naturalizadas como parte de los cuidados o del "amor", para decirlo con la ya histórica frase "eso que llaman amor, es trabajo no pago".

10 El 19 de octubre de 2016, y a un año del *Ni una menos*, se llevó a cabo el primer Paro Nacional de Mujeres en Argentina para reclamar por el cese de los femicidios y de la violencia machista. Unos días antes, el 3 de octubre, se había organizado un Paro Nacional de Mujeres en Polonia en protesta contra el proyecto de ley que restringía aún más el acceso al aborto en dicho país y proponía penalizar con cárcel a quienes lo practiquen. En 2014, en Catalunya, se había llevado a cabo la denominada *Vaga de Totes* (huelga de todas) con epicentro en Barcelona para denunciar el ajuste del Partido Popular (al frente del gobierno) y reivindicar el trabajo (productivo y reproductivo) de las mujeres. Yendo más atrás en el tiempo, en el marco de la Segunda Ola Feminista, está la referencia directa de la huelga del 24 de octubre de 1975 en Islandia, conocida como "viernes largo", en el que las mujeres decidieron no concurrir a sus trabajos remunerados (logrando que cerraran fábricas, bancos, negocios, escuelas, guarderías, etc.) y no realizar trabajo doméstico ni de cuidados para *hacer visible la importancia social y económica del trabajo de las mujeres*, importancia no reconocida por el Estado, ni las empresas, ni las instituciones, ni los varones. Una multitud de 25.000 mil personas (en una isla de 220.000 habitantes) salieron a las calles en demanda de igualdad salarial y el fin de la discriminación sexual en los lugares de trabajo. Se lo considera *el Primer Paro Nacional de Mujeres*. Demás está decir que el propio 8 de marzo como Día Internacional de las Mujeres tiene sus orígenes en huelgas realizadas por mujeres de la clase trabajadora desde hace más de 150 años. Para una reconstrucción y análisis del Paro Internacional de Mujeres véase Varela (2020b).

Como es sabido, la realización del paro marcó un giro importante en la dinámica del movimiento de mujeres a nivel internacional y colocó en el centro de la escena (y de esta Nueva Ola Feminista) el problema del trabajo y la valorización de las mujeres como sujetos que trabajan y que producen, valorización a partir de la cual la figura del paro cobra sentido y aparecen consignas que se transformarán en emblemáticas, como “si nuestros cuerpos no valen, produzcan sin nosotras”. Esta consigna enlaza los dos tópicos que recorren la Nueva Ola Feminista a nivel internacional: la lucha contra la violencia machista y su materialización en la transformación de los cuerpos de las mujeres en cuerpos que no importan (materialización cuyo extremo es el femicidio, pero que incluye la violación y el acoso sistemático y la negación del derecho a decidir sobre la gestación), y la construcción de las mujeres como “sujeto contencioso”, en últimas, como posible “sujeto peligroso”. Esta construcción de las mujeres como “sujeto que amenaza” se sostiene en las mujeres como “sujetos que producen”, es decir, como trabajadoras. Es en ese punto, y no en otro, en el que se basa la amenaza (de dejar de trabajar) y, con ella, la posibilidad de parar el mundo.

Este tipo específico de luchas por la reproducción social tiene tres particularidades importantes. Convoca, en una misma acción colectiva, a una diversidad enorme de mujeres que, unidas por su capacidad de trabajar (de producir y reproducir), tienen experiencias distintas y muchas veces superpuestas. Al menos en la postulación, aunque mucho más complejo en la realización¹¹, es una huelga de las cocinas, pero no *única*mente de las cocinas: también de los hospitales, de las escuelas, de las instituciones de cuidados, de las empresas de limpieza, de las peluquerías, de los comercios, incluso de las fábricas, de los transportes, de las universidades. Pero, además, es una huelga que expande los tópicos por los que es necesario salir a luchar y, de este modo, coloca sobre la mesa una concepción más amplia y compleja de reproducción social. No se trata solamente de demandas económicas (sin las cuales estaríamos ante una visión idealista de cómo se reproduce la vida), se trata también de dimensiones afectivas, políticas, morales, corporales, sexuales. El derecho al aborto, a la elección de la sexualidad y el género, a la defensa de la vida y el fin de la violencia machista e institucional, al ocio, al placer, al futuro, son dimensiones centrales de nuestra reproducción social. Porque la reproducción de la vida no es solo un proceso material (biológico y social) sino subjetivo en el que se juegan todos los aspectos de “cómo queremos ser gobernados”. Por último, este tipo de luchas por la reproducción social tiene como campo de batalla las plazas, las calles, los espacios políticos de las urbes. Porque este nivel de discusión sobre la re-

11 Por supuesto, este desplazamiento de víctimas a trabajadoras que amenazan con la huelga trae consigo una serie de elementos nuevos entre los que es central la pregunta por la efectivización de la amenaza, es decir, la performatividad del paro. Uno de los peligros que recorre actualmente el Paro Internacional de Mujeres es el de perder su carácter performativo (una amenaza que no amenaza) a partir de una concepción restringida del “trabajo de las mujeres”, como si éste se redujera al trabajo que llevamos a cabo en el ámbito privado del hogar, sin tener en cuenta todas las formas de trabajo asalariado a las que nos vemos sometidas. Esa concepción reducida impide que se exprese, por ejemplo, el “poder socio-reproductivo” de las trabajadoras de la reproducción social asalariada, lo que dislocaría completamente la “vida normal” de la comunidad y, a través de ella, del capital.

producción de la vida tiene como interlocutor privilegiado al Estado capitalista, garante último de las violencias que componen nuestra reproducción social bajo este sistema que privilegia las ganancias. El Paro Internacional Feminista se dirige a los estados (y sus representantes) como los administradores de una reproducción de la vida que no nos satisface, que está en crisis, que nos violenta, que nos pauperiza.

El tercer tipo de luchas por la reproducción social son aquellas cuyas demandas están directamente relacionadas con la posibilidad de la reproducción de la vida, aunque no aparezcan como demandas de las y los trabajadores de la reproducción social. Este tipo de luchas (el más amplio de los tres) incluye las luchas por la vivienda; el aumento de los precios de los bienes de la canasta básica; el transporte público; el acceso a servicios como el agua, la electricidad, la red cloacal, el gas; pero también (y esto es muy importante), la violencia policial o institucional a determinadas poblaciones; la inseguridad en los barrios populares; los procesos de expropiación y expoliación de comunidades originarias; la desposesión a través de la deuda. Es decir, un conjunto heterogéneo de demandas que configuran las condiciones específicas en que se reproduce la vida en nuestra sociedad. Este tipo de luchas vienen siendo protagonizadas por movimientos sociales como el *Black Lives Matter* con epicentro en Estados Unidos pero extendido a diversos países del mundo; los *Indignados* en el Estado Español; la *Geração à Rasca* en Portugal; los jóvenes de la *Plaza Taksim* en Turquía; los estudiantes que originaron *las revueltas en Chile* al grito de “no son 30 pesos, son 30 años”; el *#Yo soy 132* en México; o los *Chalecos Amarillos* en Francia. Estos movimientos, que en algunos casos han sido analizados en una oposición forzada con las protestas denominadas “clásicas” de los trabajadores, son contemporáneos (e incluso a veces se articulan) con procesos huelguísticos o luchas laborales configurando lo que varios señalan como un ascenso de la conflictividad a nivel internacional, el cual está directamente relacionado con la crisis de reproducción social como dimensión de la crisis capitalista desatada en 2008. Como señala Aaron Benanav (2020: 155-156) “después de los más de diez años transcurridos desde la crisis de 2008, el inmovilismo político parece estar agrietándose. Las luchas sociales se han desarrollado a una escala que no se había visto durante décadas. Ha habido oleadas de huelgas y movimientos sociales a lo largo de los cinco continentes, desde China al Norte de África, desde Argentina a Grecia y desde Indonesia a Estados Unidos”.

Una perspectiva que coloque en el centro la reproducción social (y su crisis) no sólo permite hilvanar esas luchas, sino que presenta la posibilidad de incluir a la Nueva Ola Feminista y el potente movimiento de mujeres, en el marco de estos movimientos que han ampliado y radicalizado los horizontes políticos de una nueva generación militante.

El feminismo como expresión y combate de la crisis de reproducción social

Quisiera terminar esta exposición con una breve reflexión sobre el papel del feminismo en un neoliberalismo que cruje por todos lados, pero no parece dispuesto a perecer. Por el contrario, ofrece batalla de la mano del crecimiento de extremas derechas, cuya solu-

ción a la crisis de reproducción social está regada de retrocesos en derechos que parecían conquistados. La revocación del fallo *Roe vs. Wade* es una dolorosa muestra de ello y es, a la vez, una suerte de antídoto contra toda ilusión pacifista sobre cuál es el terreno y los métodos con los que defender nuestro derecho (individual y colectivo) a configurar las condiciones de nuestra reproducción social.

Los tres tipos de luchas por la reproducción social que describimos más arriba evidencian tres rasgos de época plausibles de transformarse en herramientas y, si me permiten, en armas de combate. El primero, la centralidad de las mujeres ya no sólo en el trabajo de reproducción social sino en las articulaciones entre producción y reproducción social. Allí, en ese territorio anfibio, en esa frontera permeable, las mujeres encontramos nuestra posición específica dentro del conjunto de la clase que vive del trabajo. Y es ese lugar de “puentes” el que nos ofrece (no nos garantiza) un papel protagónico, de liderazgo, en las heterogéneas luchas de nuestra clase que se resisten a una degradación (aún mayor) de la reproducción de la vida. Asumir ese papel implica una pelea al interior del feminismo, pero también al interior de las organizaciones de las y los trabajadores, ya sea que se expresen como organizaciones sindicales o como movimientos sociales. Si Cinzia Arruzza (2010) se refirió a las militantes feministas socialistas como “las sin parte” para señalar una suerte de “extranjería” en el feminismo por defender una posición de clase; y “extranjería” también en el movimiento obrero por defender una posición feminista, la perspectiva de la Teoría de la Reproducción Social permite, por el contrario, colocarnos en el plexo de la relación entre género y clase, y exigir nuestra carta de plena ciudadanía y nuestro lugar de liderazgo.

El segundo, la tendencia a la politización inscripta en las luchas por la reproducción social. En un contexto en que la derecha populista parece dispuesta a pelear por hegemonizar el discurso sobre “el pueblo” frente a un “progresismo neoliberal” entregado a la política de la identidad que reproduce parcialidades al infinito, la visión de la totalidad que ofrece la perspectiva de la reproducción social resulta fundamental. No se trata de luchas en defensa de minorías o de identidades parcializadas (y mucho menos, biologicizadas). No se trata tampoco de luchas corporativas en defensa de sectores que se ilusionen con garantizar su reproducción social mientras peligra la reproducción del resto. Se trata de la lucha, colectiva y universalizante, para que seamos nosotras, nosotros y nosotres quienes establezcamos las condiciones materiales y subjetivas en las que queremos reproducir nuestra vida; condiciones que nos permitan desplegar nuestras capacidades productivas, amatorias, lúdicas y de cuidado en su máxima expresión.

El tercero, la radicalización de algunas luchas por la reproducción social bajo la forma de revueltas y/o enfrentamientos violentos. La profundidad de la crisis no sólo ha disparado esta serie de luchas de las que la Nueva Ola Feminista es parte. Ha colocado en escena la impotencia de las políticas moderadas, invitando a una nueva generación a la búsqueda de salidas antisistémicas (o que parezcan antisistémicas). Esa es la base so-

bre la que se construyen los personajes como Bolsonaro en Brasil, Trump en Estados Unidos o la “rebeldía de la caña” en Madrid. Pero esa es la base también sobre la que se reactualiza la posibilidad de un horizonte anticapitalista. Eso implica el ejercicio del debate democrático, en el conjunto de movimientos en lucha, sobre cómo es la reproducción de la vida que deseamos, qué nivel de enfrentamiento implica con las actuales reglas de juego signadas por la reducción de nuestra fuerza de trabajo a mercancía para el uso y el descarte, y cuáles son los caminos o las estrategias para lograrlo. Ese es el debate urgente.

Referencias bibliográficas

Antunes, Ricardo (2005). *Los sentidos del trabajo*. Editorial Herramienta.

Antunes, Ricardo (2018). *O Privilégio da Servidão*. Boitempo.

Arruzza, Cinzia (2010) *Las sin parte. Matrimonios y divorcios entre feminismo y marxismo*. Crítica & Alternativa.

Arruzza, Cinzia y Tithi Bhattacharya (2020). Teoría de la Reproducción Social. Elementos fundamentales para un feminismo marxista. *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*, 16, 37-69. <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n16.251>.

Belluci, Mabel y Emmanuel Theumer (2018). *Desde la Cuba revolucionaria. Feminismo y marxismo en la obra de Isabel Larguía y John Dumoulin*. CLACSO.

Benanav, Aaron (2020). Automatización, segunda parte. *New Left Review*, 120, 125-158.

Benanav, Aaron (2021). *La automatización y el Futuro del trabajo*. Traficantes de Sueños.

Benston, Margaret (1969). The Political Economy of Women’s Liberation. *Monthly Review*, 21(4), 13-27.

Bhattacharya, Tithi (ed.) (2017). *Social Reproduction Theory: Remapping Class, Recentering Oppression*. Pluto Press.

Carrasco, Cristina (2016). Sostenibilidad de la vida y ceguera patriarcal: una reflexión necesaria. *Atlánticas: revista internacional de estudios feministas*, 1(1), 34-57.

Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Traficantes de Sueños.

Ferguson, Susan (2020). *Mujeres y Trabajo. Feminismo, trabajo y reproducción social*. Sylone y Viento Sur.

Ferguson, Susan (2021). ¿Hacer vivir o hacer morir? Capitalismo, reproducción social y pandemia, conferencia dictada en el *Seminario de Investigación Les trabajadoras en la Argentina actual de la Carrera de Sociología* de la Universidad de Buenos Aires UBA, 18 septiembre, ([enlace](#)).

Gutiérrez Rossi, Gastón y Varela, Paula (2023). ¿Hacia dónde va el trabajo? Apuntes sobre la clase trabajadora global. *Corsario Rojo*, 2, ([enlace](#)).

Kergoat, Danièle (2003) De la relación social de sexo al sujeto sexuado. *Revista Mexicana de Sociología*, 65(4), 841-861.

Laslett, Barbara y Johanna Brenner (1989). Gender and Social Reproduction: Historical Perspectives. *Annual Review of Sociology*, 15, 381-404.

Mezzadri, Alessandra (2019) On the value of social reproduction. Informal labour, the majority world and the need for inclusive theories and politics. *Radical Philosophy*, 2.04, series 2.

Moody, Kim (2017). *On new terrain. How Capital Is Reshaping the Batleground of Class War*. Haymarket.

Pérez Orozco, Amaia (2014). *Subversión feminista de la economía*. Traficantes de Sueños.

Rodríguez, Corina (2015). Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Nueva Sociedad*, 256, 30-44.

Silver, Beverly (2003). *Fuerzas del Trabajo. Los movimientos obreros y la globalización desde 1870*. Akal.

Smith, Jason (2020). *Smart machines and Service Work. Automation in an Age of Stagnation*. Reaktion Books.

Varela, Paula (2020a). La reproducción social en disputa: un debate entre autonomistas y marxistas. *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*, 16, 71-92. <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n16.241>.

Varela, Paula (2020b). Paro Internacional de Mujeres: ¿nueva tradición de lucha del movimiento feminista? *Conflicto Social*, 13(24), 132-161.

Vogel, Lise [1983] (2013). *Marxism and the Oppression of Women. Toward a Unitary Theory*. Historical Materialism-Brill.

Wright, Erik Olin (2000). Working class power, capitalist class interest, and class compromise. *American Journal of Sociology*, 105(4), 957-1002.